República de Colombia Ministerio de Educación Nacional INSOR Instituto Nacional para Sordos	**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE EJECUCIÓN**	**CÓDIGO:** FAB-009 **FUM:** Junio 2008

Para: **GISELLE VIVIANA MUÑETON LARA**

De: Secretaria General

Contratista: **IT CONSULTING AND CLOUD SERVICES S.A.S.**

Referencia: Contrato de Prestación de Servicios No. 032 de 2019

Fecha: 15 de Febrero de 2019

Cordial saludo:

De la manera más atenta, me permito informarle que el contratista del asunto en referencia, cumplió con los requisitos de ejecución **(póliza y registro presupuestal)** previstos en el contrato.

Con un atento saludo,

PABLO ANTONIO ORDOÑEZ PEÑA
Secretario General

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
INSOR
Instituto Nacional para Sordos

Bogotá D. C., 15 de febrero de 2019

Señor
GISELLE VIVIANA MUÑETON LARA
Bogotá, D. C.

ASUNTO: Designación de Supervisión

Cordial saludo

En mi facultad de Secretario General mediante resolución N° 420 de fecha 19 de septiembre de 2016, facultado como Ordenador del Gasto en asuntos contractuales (precontractual, contractual y pos contractual) de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 137 de 2015), por medio del presente escrito, me permito designarle la supervisión del contrato de prestación de servicios No. **32** del 2019, a partir del 15 de febrero de 2019

En lo sucesivo para el ejercicio de sus funciones consultar el Manual de Contratación que se encuentra publicado en el SGC, así como la normatividad vigente relacionada; se precisa señalar que todas las actuaciones, informes, pagos, etc. que estén a cargo del supervisor, deben realizarse a través de la plataforma SECOP II, esto es de obligatorio cumplimiento.

Con un atento saludo,

PABLO ANTONIO ORDOÑEZ PEÑA
Secretario General